

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo al 14 de Octubre de 1884.—De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:15 m.—2:15 y 4 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla, á las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor á las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto) t.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

## VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo á las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada á Ibiza, domingo 4 t.—Llegada á Valencia, lunes y viernes á las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada á Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada á Palma, miércoles 12 mañana y sábado á las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa á Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTUNDO,  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito de 3 r. 5 d. de la Matrícula.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## REVOLUCIONES.

Si, aquello de la Seo y de Badajoz, fué una gran desdicha para el partido liberal que gobernaba, mas fué desdicha del momento, quizás desprestigio en alguno de sus hombres; pero con sucesos que los periódicos conservadores no debieran recordar, porque mas contra ellos que contra los liberales, se alzaban en armas los tristes fusilados en Santo Domingo, los soldados de Badajoz y de la Seo.

La restauracion no habia sido hasta entonces lo que anunció un célebre manifiesto. A la famosa piña se debió un triunfo muy condicional.

Habian gobernado seis años los reaccionarios, y solo en último extremo, cedieron el poder; pero un poder con garantías.

Cánovas lo dijo en el Congreso. Con garantías, y estas garantías, fueron espadas sorprendidas por otras espadas que imitaban sus antiguos hechos.

En seis largos años de gobierno reaccionario, se habia escarnecido, cuanto se conquistó en mil ochocientos sesenta y ocho.

Los privilegios se impusieron al derecho comun, la justicia secreta y de oficio, al juicio público de los ciudadanos. La represion arbitraria de los fiscales y de aquellos jueces, que el Sr. Sagasta llamaba energúmenos en el Congreso, á la libre emision del pensamiento.

No faltaba nada, ni aun el asesinato en conspiraciones simuladas como la de la calle de la Fresa; ni aun los fusilamientos á lo Narvaez, en Cénta; ni la corrupcion electoral; ni el saqueo administrativo, que llamó pudorosamente «La Epoca» inventando un nombre suave para encubrir el cohecho ó el robo, «irregularidades.»

Nada faltaba, ni aun la burla á los liberales convencidos que, al fin y al cabo, comenzaron á desmayar.

¿Qué extraño era que pasado el primer momento, los primeros años de abandono, volvieran á sentirse la pasion por la libertad?

El ejército, como todo el país, acostumbrado á los motines; seducido ayer por Cánovas, conservador de 1875, en proclama famosa; seducido despues por Ayala, otro conservador en 1875, en otra menos célebre proclama; seducido mas tarde por Pavia, tambien conservador de los de ahora; acaudillado, por último, por los ministros conservadores que debieron á su pronunciamiento el ministerio, se dejó llevar por los vicios de su educacion, y de nuevo conspiró contra las leyes, á pesar de los liberales.

A pesar de los liberales, que con la iniciativa de Febrero se acercaron de todas partes á la legalidad. A pesar de los liberales que en 1881 hicieron imposible, no los motines tramados en tiempos conservadores, si las revoluciones victoriosas.

A pesar de los liberales que dieron estabilidad y solidez á lo que los conservadores creian únicamente suyo y que debia caer con ellos.

Y sobrevino lo de Badajoz y lo de la Seo, como despues de un brutal gobierno de Narvaez, en tiempos de relativa libertad, estalló el sangriento episodio de 1866, preparado mucho antes.

Y sobrevino lo de Badajoz y lo de la Seo, cuando extraviados los de la derecha liberal, por la agresion emana y dirigida por los conservadores, se les hacia desde la izquierda, rompieron la democracia.

Sobrevino, divididos los liberales con tal violencia, que era imposible un gobierno fuerte, porque ningun gobierno podia entonces sumar grandes fuerzas de opinion.

Sobrevino, creyéndose entonces la participacion de la democracia reformista en el gobierno, imposible.

Y fué. Y se levantaron dos plazas fuertes y un regimiento. Pero aún antes que el gobierno obrara, los sublevados cruzaban la frontera, las plazas fuertes volvian á la obediencia y el regimiento reconocia sin lucha la autoridad de sus jefes.

En todos los detalles vióse una causa de origen, y principal; las violencias de un largo período reaccionario que engendraron las conspiraciones y prepararon los ánimos para el motin.

Vióse una causa permanente por desgracia; el estado del ejército y la tradicion de medio en las cuarteladas.

Vióse un motivo ocasional; el alejamiento transitorio de la democracia, las luchas enconadas de los liberales.

Pero vióse otra cosa aún mayor; que con un Gabinete liberal, aún sorprendidas las autoridades, aún sin condiciones para la accion, las nubes formadas por los conservadores, apenas aparecidas, se desvanecian por no encontrar terreno abonado, por no hallar el espíritu público con preparacion revolucionaria.

Ahora ya es otra cosa. El gobierno vigila, no hace mas que vigilar.

Digérase que en vez de gobernantes es España una prefectura de policia. Llévase el rigor á tal extremo, que se encarcela sin causa, se detiene á generales sin motivo, se somete á los paisanos á los Consejos de guerra, se persigue forzando el sentido de la ley á la prensa.

Y sin embargo, los periódicos conservadores son una perpétua alarma. Partidas armadas han recorrido algunas provincias, se ha derramado sangre de caballeros en el campo y en el suplicio, y la tranquilidad que se gozó en tiempos liberales, ya no existe.

Bien hace la prensa ministerial en aprovechar el aniversario de los tristes sucesos de Agosto, para denigrar á los liberales.

Bien harán los liberales en recordarlos, para acabar pronto, unidos los esfuerzos con esta gente reaccionaria, perturbadora de oficio, aves de rapina, que deben siempre el poder á las desdichas de la patria.

Dicen ellos que los sucesos de Agosto justificaron su victoria. Bueno es tambien recordarlo por si en el porvenir pueden otros hechos semejantes justificar su caida.

Es decir, no. Los liberales tienen demasiada grandeza en sus ideas y sobrada fuerza en la opinion, para hacer de la tranquilidad un arma de combate y un objeto de medro.

(Progreso.)

## EL FEDERALISMO ORGÁNICO.

Sr. Director de *El Liberal*.

Nuestro estimado amigo: Apreciando en su ilustrado periódico la elocuencia con que *La República* conminaba á *El Globo* y *El Porvenir* á que declarasen de una vez por todas, con un sí ó no rotundo, si quieren ó no llevar á cabo la coalicion de los partidos republicanos.

Mas no es este el pacto que el Sr. Pi mantiene; el que de refilon intentó siempre imponer al partido, sin conseguirlo; el que predicó abiertamente, para combatir al señor Figueras, en su excursion por provincias el año 1881; el pacto sinalagmático, conmutativo y bilateral, en una palabra, que es el que nosotros hemos rechazado y con nosotros (estamos de ello persuadidos) la inmensa mayoría del partido federal, la universalidad de las personas de buen sentido político. Y este pacto exige, tras una suspension imposible de la vida nacional en todos los órdenes del derecho, que el hombre con-

procedimientos de organizacion de la República, como en el punto concreto de la coalicion, con tanta aversion mirada antes por el Sr. Pi y con tanta inoportunidad traída al debate ahora por su órgano en la prensa.

El artículo de *El Liberal*, que á esto particulares hacia referencia, ha dado pretexto á *La República* para un largo escrito titulado *Contra protesta*. En este escrito, despues de ofender el buen talento de Vd., creyéndole incapaz de entender el federalismo orgánico, se hacen estas dos afirmaciones: que su buena fé de V. ha sido sorprendida, y que doctrina del pacto fué siempre doctrina de todo el partido federal de España. La primera resplandece por su malicia: la segunda por su *absolutividad*; ambas, empero, son igualmente ligeras y desprovistas de fundamento.

Dejando á V. la defensa de su reconocido talento y perspicacia, cúmplenos como señalados en su periódico con verdad completa, por miembros de una comision encargada de la reorganizacion del federalismo antipactista, acudir en apoyo de la afirmacion de V., relativa á la existencia de los que, siendo federales de toda la vida, jamás aceptaron el pacto sinalagmático.

Como el litigante del pleito que sacaba sus papeles cada vez que cazaba al vuelo una palabra del caló curialesco, los órganos del Sr. Pi Margall, ahora *La República*, antes *La Vanguardia*, antes aun *El Mundo Moderno*, cuantas veces oyen de federalismo no pactista, exhuman dos documentos, que á ser el comodín del Sr. Pi Margall en sus pretensiones á la jefatura del partido y el tripode desde que lanza sus bravas excomuniones, deben solamente la celebridad de que gozan.

Estos documentos reproducidos en varios y afirmativos caracteres, cientos de veces, son un brevisimo manifiesto del Directorio federal de 1870, y los preámbulos de los proyectos de Constitucion federal de 1873. En ellos se escribe la palabra pacto, y, aunque abonados para probar todo lo contrario de lo que los pactistas pretenden, como V. ha indicado con grande oportunidad en su periódico de ayer, en ellos se pretende fundar la rotunda afirmacion de *La República*, de que la doctrina del pacto fué siempre doctrina de todo el partido federal de España.

Nada mas falso. El manifiesto del Directorio le ocasionó la declaracion de la prensa republicana; fué un arma de combate y del momento, y nada mas. Tan federales fueron los que seguimos al Directorio como los que apoyaron la declaracion de la prensa. Vinieron juntos unos y otros á las asambleas del partido, donde de este documento no se hizo aprecio, porque oportuno en el momento que se publicó, ninguna significacion tuvo, ni podia tener como declaracion de principios. Los preámbulos de las constituciones apoyan aun con mas fuerza nuestra opinion federal.

Porque es de saber que en unos y otros documentos de los publicados por *La República*, la palabra pacto es sinónimo de Constitucion federal, y en este sentido todos hemos sido y somos pactistas, puesto que somos liberales.

Mas no es este el pacto que el Sr. Pi mantiene; el que de refilon intentó siempre imponer al partido, sin conseguirlo; el que predicó abiertamente, para combatir al señor Figueras, en su excursion por provincias el año 1881; el pacto sinalagmático, conmutativo y bilateral, en una palabra, que es el que nosotros hemos rechazado y con nosotros (estamos de ello persuadidos) la inmensa mayoría del partido federal, la universalidad de las personas de buen sentido político. Y este pacto exige, tras una suspension imposible de la vida nacional en todos los órdenes del derecho, que el hombre con-

trate libremente con el hombre para formar el municipio; el municipio con el municipio para continuar la provincia; la provincia con la provincia para crear la nacion; gradacion absurda en que el hombre diciendo no, podria quedar en una independencia selvática; diciendo no el municipio, resultaria un grosero feudalismo; y la provincia, negando su voto, tendria un derecho á disgregarse de la patria, como el Sr. Pi tuvo la increíble auacia de sostener en Granada.

De este pacto, privativa doctrina del señor Pi, como Vd. ha afirmado con muchisima razon, Sr. director, nosotros, federales de toda la vida, somos decididos adversarios, por considerarle la esencia misma de la utopia anárquica y puro juego de palabras. Y el partido jamás le aceptó, como tal partido. Toda la historia de la república de 1873 es la negacion más rotunda de este procedimiento absurdo. ¿Cabe mayor enormidad que sobre el pretender monopolizar el dictado de federales, como pretenden el Sr. Pi, sus adeptos y *La República*?

Pasamos por alto el calculado y pretencioso desden con que el órgano del Sr. Pi se ocupa de nosotros, primero para negar nuestra existencia, y concedernos despues el honor de ser una disidencia, un desprendimiento del partido federal. No nos hiere ese desden, porque no hacemos competencia á jefaturas. (Nuestra humildad abona nuestra palabra sincera.) Nuestra aspiracion no es esa. La abandonamos toda entera al señor Pi, que por conseguirla se va aislando de dia en dia, por desprendimientos sucesivos, que acabarán por dejarle solo con su pacto sinalagmático y los admiradores particulares de su grande, y en este punto extraviado talento.

A nosotros nos basta no ser contados por pactistas, sino por federales; mantener la pureza de la doctrina y su sentido práctico; y contribuir, coaligados con las demás fracciones republicanas, á restaurar en España los traicionados ideales de la democracia. Si somos muchos ó pocos, si constituimos ó no un partido, no lo hemos nosotros de decir; lo dirá el tiempo.

Y concluimos, señor director, dando á Vd. las gracias por su amabilidad en insertar estas mal pergeñadas líneas, y asegurando á *La República* que si, contra lo que hicieron en 1881 el Sr. Pi y *El Mundo Moderno* y *La Vanguardia*, quiere discusion, no faltará quien sostenga lo que entonces se dijo, sin que se contestase en *El Voto Nacional*.

De Vd. afectivos amigos, F. Rispa.—J. Domingo Ocon.—Ramon Chies.—Francisco Valero.—R. J. Chovarri.—M. del Val y Jimenez.

## ECOS POLÍTICOS.

¿Quiéren saber nuestros lectores lo que se llama adulacion palaciega? Pues lean esta linea de una carta de La Granja que publica *La Epoca*:

«La marquesa de Santa Cruz que ha recibido sucesivamente las visitas de la reina, de la infanta Isabel y de la infanta Eulalia, está reconocidísima á estas delicadas atenciones. Como lo moral influye tanto en lo físico, se nos figura que no ha de tardar en poder abandonar sus habitaciones.»

Tambien son de *La Epoca* las cortas líneas que reproducimos á seguida:

«En la excursion que hizo ayer su majestad á San Miguel Excelsis montó la yegua de uno de los principales propietarios de Betelú y concluida la expedicion se apresuró el rey á darle las gracias.»

Pues bien; fué tal la sansacion que se apoderó de este honrado navarro al ver que S. M. le dirigía la palabra, que se le entorpeció la lengua y se sintió enfermo. Al enterarse de este sensible acciden-

te don Alfonso envió en seguida á su ayu-  
dante señor Arana para que se enterara del  
estado de salud del betelense, disponiendo  
que se le prestaran al punto los auxilios  
de la ciencia.

Estos ataques, producidos por la emo-  
cion, son más frecuentes de lo que se  
cree.

Lo cual muestra, y así lo hace notar  
algun diario de hoy, por qué debió mejo-  
rar la marquesa de Santa Cruz al ser vi-  
sitada por los reyes, conforme expusimos  
en otras líneas que preceden á estas.

Dijo *La Union*:

—«Señorita que riega la albahaca,  
¿cuántas hojas tiene la mata?»

—«Señorito de capa y chistera, ¿cuán-  
tas reuniones celebra la izquierda?»

Y contestó *El Imparcial*:

—«Caballero de bonete y estola, ¿cuán-  
do vuelve usted á meterse con Roma?»

Y añadió *El Cronista*:

—«Caballero del rostro tostado, ¿qué  
hizo usted para ser diputado?»

Y concluye *El Progreso*:

—«Caballero del pelo teñido, ¿y usted  
sabe por dónde ha salido?»

Si supieran gobernar nuestros políticos  
como ingenio tienen nuestros periodistas  
sería España el país más afortunado de  
orbe.

De una correspondencia de Madrid:

«Ayer realizó el señor Martos uno de  
sus mas legítimos y fundados deseos. Fué,  
todo el mundo lo sabe, solicitado casi de  
rodillas para que se hiciera monárquico.  
Le faltó energía; dijo ¡Viva el rey! y el  
pago fué que la izquierda no le volviera  
á hacer caso. Aun mas, el señor Lopez  
Dominguez, le lanzó del partido  
en la persona del señor Canalejas, á  
quien dijo: que quien pensaba como el se-  
ñor Canalejas, y los señores Lopez Do-  
minguez y Linares sabian, que así pensa-  
ba el señor Martos, no tenían por que es-  
tar en la izquierda, que lo mejor que ha-  
cer podrian era irse con la música á otra  
parte.

Pues bien; vino segun ya dije Montero  
Rios, Becerra, Moret, Balaguer, Lopez  
Dominguez, le llamaron á concilio. Uná-  
monos le dijeron y trás no se cuantas  
horas de conversacion se convino en esta  
componenda verdaderamente estraña. Lopez  
Dominguez habia dicho, es necesaria  
é indispensable la sancion del rey para to-  
da reforma constitucional; Canalejas de  
acuerdo con Martos lo negó. Pues Mon-  
tero Rios dijo: «no riñamos por esto, que  
no vale la pena, pero convengamos en que  
el rey no debe tener facultad de disolver,  
atemos corto á la monarquia respecto á  
este particular y dejemos la sancion.»  
Sea dijeron los reunidos, para quienes la  
jugada era firmar un manifiesto comun.

Y fué Montero Rios á ver á Martos,  
Martos dijo *non possumus*. Y Moret tomó  
por la de en medio. Y cada muchuelo  
se fué á su olivo. Y *El Progreso* canta el  
*gori-gori* á la izquierda. Y ya no hay  
que pensar en izquierda, sean los que  
quieran los papeles que puedan firmar los  
izquierdistas.

Cristino, pues, tuvo en su mano la re-  
constitucion de la izquierda y no quiso  
hacerlo. Hizo bien, porque el remiendo  
habria durado nada mas que unos cuan-  
tos dias. Pero se la pagó Lopez Domín-  
guez.

Y resultó por último que al medio año  
de hacerse monárquico izquierdista el se-  
ñor Martos el izquierdismo monárquico  
dejó de existir. *Sit terra levis.*»

Como dice *El Liberal*, es muy poca la  
aprension de que disrota *La Union*, que  
en esta es como Pidal:

«Harto se explica—dice—el por qué  
discurren por manera tan desatentada los  
tales periódicos. El Sr. Pidal ha sabido  
dar á la revolucion donde le duele, y es-  
te es un pecado gravísimo, que los hijos  
de la gloriosa no pueden perdonar.»

En efecto, el Sr. Pidal, á la revolucion  
personificada por Italia, ha sabido dar...  
humillantes explicaciones.

No da más de sí la mesticeria.

Tambien dice *La Union* que el Sr. Pi-  
dal ha resuelto no dimitir.

Lo dudamos.

Pero por si acaso, pregúntele *La Union*  
al Sr. Pidal una cosa:

¿A qué sabe una cartera con-ervada á  
tal precio?

De *El Correo*:

«El Sr. Cánovas no quiere tener política  
exterior para ser mas fuerte en el in-  
terior, y sin embargo, la fatalidad le per-  
sigue, teniendo que mostrarse compla-

ciente en los asuntos de Andorra; tenien-  
do que quitar á los funcionarios de Irún  
para satisfacer al baron des Michels (mien-  
tras sus periódicos hablan mal del gobier-  
no republicano francés), y por último, ha  
tenido que devorar las amarguras de la  
negociacion Elduayen-Moncini.»

Nosotros no tenemos política exterior  
con las demás naciones.

Son éstas las que tienen política exterior  
con nosotros.

En Marsella hay una numerosisima co-  
lonia de españoles pobres, cuya situacion  
no puede ser mas triste en las presentes  
circunstancias.

Una carta que desde aquella capital di-  
rigen al *Diario de Avisos de Zaragoza*,  
contiene los siguientes detalles y reflexio-  
nes:

«El rey de Italia ha mandado 2.000  
francos para socorrer á los coléricos, sin  
distincion de nacionalidad; la prensa, ca-  
sinos y otras sociedades italianas manda-  
ron tambien varias cantidades. Para los  
italianos se han establecido aqui casas de  
socorro con el fin de atender á los casos  
de enfermedad y miseria. Los españoles  
no tienen mas remedio que implorar la  
caridad de las casas benéficas francesas;  
parece increíble que no haya quien se  
acuerde de nuestros emigrados, y que no  
nos acordemos de lo que hizo Paris con  
motivo de las inundaciones de Murcia,  
siendo así que la Italia bien se acuerda  
de los auxilios que recibió de Francia  
cuando los desastres de Casamicciola.  
Verdad es que no han dado el ejemplo,  
como debian, los gobernantes españoles.  
atentos solo á conservar el poder y com-  
pletamente olvidados de las necesidades  
de los pueblos.»

Tanto estas justísimas quejas como el  
noble ejemplo del rey de Italia, merecen  
recomendarse á nuestros periódicos ofi-  
ciosos.

¿No acaba de dar el gobierno español  
á Italia una leccion... de humildad?

Pues aceptemos, en cambio, de Italia,  
una leccion de filantropia.

Dicese que los izquierdistas buscan una  
fórmula.

Lo que han de buscar es la libertad y  
el espíritu democrático que no saben por  
donde andan.

## LA OPINION.

PALMA 14 DE AGOSTO DE 1884.

Uno de nuestros colegas, confirmando  
las noticias que teniamos relativas á las  
cuantiosas limosnas que los peregrinos  
aportaron á la virgen de Lluch, dice que  
aunque la adoracion se hizo por el mayor  
número de éstos el domingo por la tarde,  
á las dos de la madrugada de dicho dia  
tuvieron ya que retirarse las limosnas  
depositadas en la bandeja por ser incapaz  
de contener las monedas depositadas en  
ella, y añade que este solo ramo habrá  
dejado en el Santuario una cantidad re-  
lativamente de consideración.

No ha faltado persona curiosa y muy  
perita que ha fijado aproximadamente la  
expresion numérica de lo recaudado solo  
por aquel concepto haciéndola ascender á  
muchos miles de pesetas.

Y al propio tiempo que el cálculo se  
hacia en nuestra presencia, citándose da-  
tos adquiridos sobre el terreno y obser-  
vaciones hechas en el mismo lugar, tam-  
poco faltaron personas revestidas de cier-  
to carácter que nos manifestaron el deseo  
de que fuese conocida del público la can-  
tidad recogida, del mismo modo que lo  
ha sido la suscripción para costear la co-  
rona, así como que se diese á la publi-  
cidad el coste de ésta y la inversion del  
sobrante que ha de resultar, como tambien  
la de la suma recaudada en las bandejas.

Creemos que el deseo de las personas  
ayudadas está enteramente dentro de las  
condiciones de lo justo, mayormente  
cuando siendo las cantidades suscritas y  
donadas, para culto y obsequio exclusivo  
de la excelsa Señora á quien se destinan,  
los fieles suscriptores y donatarios no  
verian seguramente con buenos ojos que  
tales cantidades se invirtiesen en otras  
atenciones ó sufriesen extravio del fin que  
se propusieron estos al consagrarlas al  
esplendor de la Santa Patrona de Ma-  
llorca.

Esta idea que acogimos en seguida co-  
mo buena y como justa, nos ha compeli-  
do á escribir las anteriores líneas, con la  
esperanza de que serán leídas sin pasion  
por aquellos á quienes aluden, interesan  
y comprometen y causarán el efecto an-  
helado por todos ó al ménos por la in-

mensa mayoría de los que contribuyeron  
á la fiesta verificada.

Del 14 al 19 de este mes se verificará  
en Alayor y Ciudadela la cobranza del  
primer trimestre de la contribucion Ter-  
ritorial por el Agente D. Miguel Pons,  
efectuándose del 15 al 20 en Mahón y del  
20 al 22 en Ferrerías.

Los vecinos del Arrabal de Sta. Cata-  
lina hacen ya sus preparativos para cele-  
brar la fiesta de su patrono S. Magin con  
la mayor suma de diversiones posible.

Ya estos dias durante las veladas se  
hacen algunos juegos, como el de correr  
gallos y otros análogos, de modo que no  
faltan en aquel barrio ratos de entreteni-  
miento y de soñaz.

Dice las *Noticias*:

«Entre los naufragos del vapor *Gijón*  
el pueblo de Sóller tiene que lamentar la  
pérdida de uno de sus hijos, el laborioso  
y honrado comerciante D. Bartolomé Ma-  
yol, que establecido en Puerto-Rico,  
habia venido á esta isla hace algun tiem-  
po con la triste mision de cumplir con un  
deber filial. De retorno á aquella Antilla  
para liquidar sus cuantiosos bienes con  
objeto de retirarse á su pueblo natal y  
descansar en los últimos años de su vida,  
la muerte le ha sorprendido cuando mé-  
nos lo pensaba, dejando huérfana á una  
familia que le amaba entrañablemente.»

Por providencia dictada de conformi-  
dad con lo preceptuado en los artículos  
21 y 22 de la Instruccion de 20 de Mayo,  
por el Administrador de Contribuciones  
de esta provincia, los contribuyentes por  
concepto de Subsidio industrial y de co-  
mercio que no satisficieron sus respecti-  
vas cuotas en los dias hábiles señalados  
al efecto, quedan incurso en el recargo  
de 5 por 100 de sus débitos, con aper-  
cibimiento de que si en el plazo de 5 dias  
(que no se dice cuando empiezan ni quan-  
do acaban) no satisfacen los morosos el  
principal y recargo referido, se expedirá  
el premio de segundo grado.

Ignoramos qué grado alcanzó ayer la  
temperatura en esta ciudad; pero sabemos  
de positivo que el calor achicharraba y  
que en todo el dia y gran parte de la no-  
che no nos fué posible quedar en seco ni  
aún varando el buque.

Diez dias mas como el de ayer y que-  
damos convertidos en hotentotes ó en abi-  
sinios.

Mañana viernes habrá en la Plaza de  
Toros un baile de Boleros al estilo del  
pais.

Bueno fuera que por quien correspon-  
da se cuidase de que en algunas paste-  
lerias no se despachen géneros averiados.

Nos consta que una persona fué ayer  
á uno de estos establecimientos, que no  
queremos hoy nombrar, á comprar una  
empanada de pescado, al ser partida  
apostó á cuantos estaban dispuestos á co-  
merla.

Sirva esto de aviso y no nos obliguen  
á hablar mas claro, pues estamos dis-  
puestos á citar los nombres de las paste-  
lerias donde se intente envenenar á los  
parroquianos.

Por conducto de uno de nuestros ami-  
gos residente en el pueblo de Inca, hemos  
recibido la cantidad de 177 reales efecto  
de la suscripción abierta para socorrer las  
viudas y huérfanos de los militares  
fusilados en Sta. Coloma de Farnés; mas  
como quiera que dicha suscripción se ce-  
rró hace ya dias y el importe de lo re-  
caudado lo tenemos ya remitido á la Co-  
mision liquidadora, nos es ya imposible  
hacer lo propio con la suma últimamente  
recibida sintiendo en el alma que tan ge-  
nerosos donativos no hayan llegado á tiempo  
para contribuir á endulzar la suerte de los  
infelices á quienes se destinaban.

En su consecuencia volvemos á remitir  
á nuestro amigo la citada suma para que  
reintegre de cada cuota á las personas  
que las entregaron, suplicándole les ma-  
nifieste la gratitud que sentimos y les ex-  
presamos en nombre de aquellas viudas  
y huérfanos, por su noble desprendi-  
miento.

La música tocará mañana en el paseo  
del Borne las siguientes piezas:

1.° Paso doble el 2.° Batallon.—Pe-  
relló.

- 2.° Sinfonia Fra-Diávolo.—Auber.
- 3.° Vaises Toujours on Jamais.—  
Walterfel.
- 4.° Terceto de Roberto.—Meyerbeer.
- 5.° Mazurca La Graciosa.—Bordoy.

Mañana se celebrará en Son Llull de la  
Vileta una fiesta de barrio organizada por  
las familias que forman la colonia vera-  
niega de aquel caserío, habiéndose he-  
cho grandes preparativos. Segun nuestras  
noticias concurrirá á ella la música del  
Regimiento de Filipinas.

Nuestro paisano D. Damian Isern, Di-  
rector del periódico *La Union* de Madrid  
ha tenido la desgracia de perder á una  
hija de pocos años.

Leemos en un periódico:

«El obispo de Tortosa ha oficiado á la  
Junta provincial de Sanidad ofreciendo su  
palacio para asilo de los pobres necesi-  
tados y aun para hospital de coléricos,  
no tan solo cuando fuese de necesidad  
imprescindible, sino cuando se creyese  
conveniente.

Para el caso de que fuera mejor levan-  
tar un hospital provisional, ofrece desde  
luego costear algunos barracones, aña-  
diendo que toda su hacienda en todas  
ocasiones, y mayormente en el desgra-  
ciado caso de invadir el cólera la ciudad,  
está á disposicion de los pobres.»

En el palacio episcopal de Mallorca,  
tambien podrian estar muy bien los po-  
bres necesitados y los coléricos, si la epi-  
demia por desdicha nuestra se presentaba  
en Palma.

¡Cuan digna de aplauso y cuan meri-  
toria ha de ser á los ojos de Dios la con-  
ducta del Obispo de Tortosa!

Ha sido elegido Presidente de la Dipu-  
tacion Provincial nuestro querido amigo  
particular D. Manuel Guasp.

Le felicitamos por el triunfo que ha  
obtenido, muy á disgusto de los que vo-  
taron en blanco.

La persona del partido conservador de  
Palma, que por su talento y condiciones  
está llamada siempre á imponerse á los  
demás y á manejar á su partido, parece  
que despues de cierto estudianto retrai-  
miento, ha vuelto á tomar parte activa en  
la política, imprimiendo su voluntad y  
dirigiendo á sus correligionarios por el  
camino que considera mas conveniente.

Suponemos que á su prestigio y habi-  
lidad se habrá debido, el que no creciera  
la marea que habia empezado á agitar la  
tranquilidad y tersas aguas del mar con-  
servador, y que no hayan prosperado las  
dimisiones presentadas por importantes  
personalidades del partido.

Mas vale así; que es ley infalible el que  
la habilidad y el talento floten siempre  
sobre el mar de las envidias y los odios,  
y se salven del naufragio con que ame-  
naza la tormenta.

El candidato que se pensaba oponer á  
la candidatura de D. Manuel Guasp para  
la presidencia de la Diputacion provin-  
cial, se nos asegura que era el reputa-  
do abogado D. Pedro Sampol, una de las  
mas importantes figuras del partido con-  
servador.

Ha fallecido ayer la virtuosa Sra. Do-  
ña Francisca Marin y Quijaita esposa de  
nuestro particular amigo el oficial de  
ejército D. Manuel Oleza.

Acompañamos á su apreciable familia  
en el justo dolor que tal pérdida debe de  
haberle causado y deseamos para la fina-  
da la paz eterna.

Un niño que estaba á bordo de una  
pequeña embarcacion surta en nuestro  
puerto se cayó al mar sin apercibirse de  
ello su padre que dormia en el mismo  
bote. Un niño de nueve años que observó  
la desgracia, sin desnudarse siquiera se  
echó al agua vaerosamente dando mues-  
tra de honrosos sentimientos, logrando á  
vuelta de muchos esfuerzos sacar á la in-  
feliz criatura aunque con pocas esperan-  
zas de vida.

El perro que habia ganado el domingo  
la riña verificada en la plaza de toros,  
fué paseado en un carro acompañado de  
una mudeca y de muchachos que lleva-  
ban antorchas encendidas.

Idolatria y estupidez.

Esta noche amenizará la velada en el Borne la música del Regimiento de Filipinas.

Parece que el próximo domingo aparecerá un nuevo semanario dedicado exclusivamente a la defensa de la clase trabajadora, titulado *El Porvenir del Obrero*.

Segun dice un colega la academia preparatoria para hijos de militares de este distrito está dando los resultados mas alabados, pues los cinco alumnos que fueron autorizados por sus profesores para presentarse al colegio general militar, han sido todos aprobados, algunos de ellos con meritorias censuras.

Ayer por la noche no hubo música en el paseo del Borne, sin duda por ser mañana día de fiesta.

Anteayer en la Diputación provincial, se leyó, continuando la sesión extraordinaria el dictamen sobre los puntos 2 y 3 de la convocatoria, tomándose los siguientes acuerdos:

1.º Pedir á la Academia de Medicina y Cirujía la redacción del oportuno dictamen sobre las medidas higiénicas que convenga adoptar, y autorizar á la Comisión provincial para que se pueda acordar las que correspondan á la provincia, y practicar las oportunas gestiones encaminadas al inmediato planteamiento de las restantes.

2.º Nombrar una ó varias comisiones que giren visitas á los pueblos de la provincia que la Comisión ó el Sr. Gobernador juzguen convenientes y propongan las medidas sanitarias que sea preciso realizar en cada uno. De estas comisiones podrá formar parte uno de los Diputados provinciales por el distrito en que radiquen los pueblos que deban ser inspeccionados.

3.º Ofrecer al Ayuntamiento de Ibiza una subvención para que habilite si lo considera necesario, un local que haga las veces de Lazareto de observación en aquel puerto.

4.º Establecer y sufragar los gastos de un servicio de vigilancia nocturna en el puerto de Mahon verificado por dos lanchas con dos marineros y un timonel cada una, á fin de evitar que se interrumpa la debida comunicación del Lazareto con la población.

5.º Aprobar el acuerdo de la Comisión provincial tomado en sesión de 28 de Junio último por el que se resolvió que con cargo al crédito consignado en el presupuesto provincial para calamidades públicas se librarán á favor del señor Gobernador de la provincia como presidente de la Junta Provincial de Sanidad las partidas necesarias hasta la suma de mil pesetas que solicitó en calidad de reintegro de los fondos que el Gobierno remita para este objeto sin perjuicio de que deba justificarse la inversión de dicha suma en el caso de no verificar el reintegro.

6.º Aprobar lo acordado por la Comisión provincial referente á la creación de un hospital de coléricos en la Inclusa de esta Ciudad.

La sesión continuó ayer acordándose lo siguiente:

1.º Se acordó disponer que la farmacia del Hospital esté abundantemente surtida de todos los medicamentos que sean necesarios en el caso de una invasión colérica, autorizando á la Comisión provincial para que en caso necesario pueda disponer que en dicha farmacia se suministren á precio de coste dichos medicamentos á los que acrediten en cualquier forma falta de recursos, si la invasión epidémica se realiza.

2.º Que en caso de que sobrevenga dicha invasión se aislen por completo los establecimientos de beneficencia provincial estableciéndose un servicio estérno para que sin roce alguno con los asilados puedan estar estos abundantemente provistos de todo lo necesario.

3.º Autorizar á la Comisión provincial para que pueda preparar y establecer en su caso hospitales provinciales de coléricos en Mallorca, Menorca é Ibiza.

4.º Que la Diputación ofrezca costear el arrendamiento de un local destinado en su caso á hospital de coléricos en la Ciudad de Mahon.

5.º Conceder un amplio voto de confianza á la Comisión provincial para que obre segun los casos le aconsejen adoptando todas las medidas urgentes que estime oportunas para prevenir la invasión colérica, y en su caso para disminuir la importancia de sus efectos.

6.º Que para subvenir á los gastos que ha de ocasionar el cumplimiento de los servicios anteriormente expresados deberá formarse un presupuesto extraordinario continuando en la parte de gastos la cantidad de 200.000 pesetas é igual suma en la de ingresos, la que deberá hacerse efectiva total ó parcialmente segun lo exijan las circunstancias por medio de repartimiento entre los pueblos de la provincia arregladamente á lo que previenen las disposiciones vigentes. Autorizando al propio tiempo á la Comisión provincial para que en caso necesario pueda contratar un préstamo en la forma que considere mas ventajosa por el todo ó parte de la expresada suma, ofreciendo en garantía de esta operación las cantidades que hayan de hacerse efectivas por medio de dicho repartimiento.

También se acordó pedir al Gobierno que en el caso de una invasión epidémica disponga la traslación de los penados en este presidio al Castillo de San Carlos, habilitándose el fortin inmediato para hospital.

A propuesta del Sr. Gobernador Presidente se acordó un voto de gracias á la Comisión que ha emitido el dictamen referente á medidas sanitarias por el celo y buen acierto con que ha desempeñado su cometido.

Dada cuenta de la dimisión presentada por D. Miguel Socías y Caimari del cargo de Presidente de la Diputación, fundándose en la incompatibilidad del cargo de Vice-Presidente de la Comisión provincial que ejerce, con el de Presidente de la Corporación, se acordó aceptarla con sentimiento, haciendo constar por unanimidad que la Diputación quedaba altamente complacida del celo, inteligencia y buen acierto con que lo ha desempeñado.

Practicada la votación para el nombramiento de nuevo presidente, resultando elegido nuestro amigo D. Manuel Guasp y Pujol.

Se acordó consignar mil pesetas en el capítulo 7.º de la sección primera de gastos del presupuesto provincial rebajando dicha suma del capítulo de imprevistos, quedando cumplido en esta forma lo dispuesto por el Sr. Ministro de la Gobernación en Real orden de 4 de Junio último.

Se acordó suprimir la plaza de oficial 4.º de la Secretaría vacante por fallecimiento de D. Miguel Garau quedando el despacho de este negociado á cargo del Secretario á quien se concedió un aumento de mil pesetas en su haber como remuneración del nuevo trabajo que se le impone, y de los largos servicios que tiene prestados; conceder un aumento de 300 pesetas como ascenso al oficial de la Secretaría D. José Amengual, y una pensión vitalicia de mil pesetas á la viuda mientras dure su viudedad, de D. Miguel Garau en recompensa de los buenos servicios prestados á la provincia por su difunto marido, resultando de esta combinación una economía de cien pesetas en el presupuesto provincial.

Y quedando terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión.

Nuestro corresponsal de Santany nos escribe lo siguiente:

UNA FAMILIA FELIZ.

Digolo por la familia Clar santaninense que á semejanza de la de Bugallal que se reproduce en Galicia, allá en la primera época conservadora, se reproduce la nuestra en Santany.

Tomemos como tipo de muestra á uno de estos: y sea este Clar el mayor, y tendremos:

- Alcaide, cuñado de Clar.
- Teniente 1.º sobrino de Clar.
- Teniente 2.º hermano de Clar.
- Teniente 3.º cuñado de Clar.
- Síndico, cuñado de Clar.
- Un concejal, primo de Clar.
- Otro id., primo de Clar.
- Depositario, hermano de Clar.
- Recaudador, hermano de Clar.
- Aspirante á Secretario, hermano de Clar.

No hay mas empleados ó dignidades Clar, porque no da mas de si la administración local.

Clar mayor, tipo que tomamos para muestra, figura y hace figurar á sus otros hermanos, cuñados, sobrinos, etc., como presidentes ó vocales de los diversos comités constitucional-puro, izquierdista, radical, conservador, que sucesivamente se fundaron en este pueblo, segun cuales eran las probabilidades de éxito y de entrar en mando; pues en Santany, que le conocemos, en nada le queremos, y una vez sola que tuvimos la debilidad de hacerle figurar como alcalde, tuvimos que

echarle á los dos años por... sernos imposible aguantarlo mas.

Ahora, con tanto Clar comandante digolo Sr. Director así será una delicia vivir en este pueblo, y digo, ayudados los Clar por la... ó el talento del Sr. Togores, á quien creyeron muerto, porque ha de saber V. que se le rezó por tal, y de ello puede darle noticia cierto padre de familia que segun equidad debiera pagar por consumos una cuarta parte de lo que paga, y todo segun dicen los Clar (siempre esta bendita familia) porque un hijo suyo (del padre aludido, no de los Clar) creyendo muerto al Sr. Togores, y obrando como buen cristiano rezó un *pater-noster* en sufragio de su alma (de la del Sr. Togores) é hizo que la banda de música tocara en obsequio de Togores, la marcha fúnebre de Chopin ¡Si serán desagradecidos!

Hasta otra Sr. Director, que los toros prometen mucho y... bueno.

X.

Santany 11 Agosto de 1884.

RESULTADO DE LA CUESTACION

el tercer día martes 13 Julio.

DISTRITO 1.º

(Continuacion.)

D. Juan Oliver.	50' »
Jaime Salom.	25' »
Felix Rovira.	5' »
Francisco Canals.	25' »
Doña Margarita Sampol.	5' »
Maria Bil.	2' »
D. J. O.	4' »
J. C.	4' »
Doña T. N.	2' »
Varios vecinos.	8'10' »
Doña Maria Ignacia Felu.	5' »
D. Vicente Veri.	5' »
Miguel Pellicer.	5' »
Alejo Corbella.	40' »
Herederos de D. Damian Bos-rana.	50' »
D. Gabriel Pons.	4' »
Juan Fuster.	5' »
Francisco Pou Bonet.	50' »
Viuda de D. Jaime Motta.	45' »
D. Juan Julia Quintana.	5' »
Picornell hermanos.	40' »
Tomás Estrada.	5' »
José Bugart.	25' »
Juan Villalonga Gomez.	25' »
Doña Magdalena Puig.	5' »
Maria Barceló Viuda de Veri.	5' »
D. José Alou Presbitero.	25' »
Antonio Bonnin.	20' »
Rafael Ignacio Cortés.	50' »
Ignacio Valls.	50' »
Antonio Pomar.	50' »
Gaspar Cortés.	4' »
Doña Maria Cortés.	4' »
C. E.	3' »
Luisa Fuster.	4' »
D. Bartolomé Reus.	40' »
M. M.	25' »
Jaime Piña.	40' »
Tomás Aguiló Forteza.	400' »
Francisco Rullan.	40' »
José Enrich.	2'50' »
Juan Cortés.	4' »
Doña Josefa Fuster.	4' »
D. José Bover.	40' »
S. H.	80' »
Cayetano Forteza.	50' »

(Se continuará.)



D.ª FRANCISCA MARIN Y QUIJAITA de OLEZA HA FALLECIDO. (Q. E. P. D.)

Su esposo, hija, hermana, madre política, hermanos y hermanas política, y de mas parientes; ruegan á todos sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones.

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

El vienes última representación de LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT Gran rebaja de precios.

Butaca: 2 rs.—Sillas 1 y 1/2.—Delan-teras 1/2.—Palcos 16 rs. (NOTA.) El sábado á beneficio de la primera bailarina

D.ª CONCHA VELA.

ENTRADA 1 REAL

ESTRENO de 2 bailes y 2 zarzuelas, y fuegos ARTIFICIALES.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 4'15 t.

Se han declarado sucias las proce-dencias de Francia que tengan entrada por la parte de la frontera de Cataluña y Huesca.

El general Serrano sigue mejo-rando.

La Escuadra de Instruccion ha marchado á Gijon.

Madrid 13 á las 11'45 n.

En Versalles el 13 se aprueba el proyecto de revision constitucional por 50 votos contra 172.

Se han declarado terminadas las sesiones.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Director general á los Gobernadores de provincias.

Depositado el 12, 11'30 m.

Buena salud en toda España.

En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy el cólera ha producido 13 defunciones; en Tolon 4 en el día de ayer, 1 hoy; en Arlés 2; en Cette ocurrieron ayer 3 y en la noche pasada 2, entrando un enfermo en el Lazareto donde existen 6 convalecientes; en Egean se registraron ayer 2 defunciones del cólera y en Banillargue 5.

Las noticias que comunica el cónsul eu Perpignan relativas á su situación consular son estas: En Rivesaltes una defun-cion, presentándose casos nuevos de có-lera; de éstos, uno grave y varios de co-lerina; en Saint Marie de Samer ha ocu-rrido un caso de cólera fulminante, otro caso de igual carácter, que, como el an-terior, produjo la muerte de la persona atacada, se ha producido en Tolanger, á 6 kilómetros de Perpignan. En San Felu de Avall se han presentado dos nuevos casos de cólera, uno benigno y otro muy grave.

Depositado el 12, 4'30 t.

El ministro plenipotenciario de España en el Reino de Italia dice lo siguiente en telegrama fechado á las seis de la tarde de ayer: «Segun la «Gaceta oficial» en las últimas veinticuatro horas ocurrieron un nuevo caso en la provincia de Génova, 5 en la de Mossa y 5 en la de Turin.

Depositado el 13, 2'20 m.

Continúa España disfrutando escelente salud.

Noticias de Francia recibidas hoy:

Nuestro cónsul en Marsella telegrafia haber ocurrido en aquella ciudad 11 de-funciones del cólera desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy y en Arlés 8. En el mismo telegrama rectifica la noticia de haber muerto 23 dementes del manicomio de Manet de Verge: los enagenados muertos del cólera han sido 12. En Aix fallecieron 2 personas. El mismo cónsul anuncia que en Omergues y Saint Vicent se han presentado bastan-tes casos de cólera, que han producido algunos fallecimientos.

El vice-cónsul en Tolon anuncia que en las últimas 24 horas solo ha ocurrido una defuncion del cólera en aquella ciu-dad.

Nuestro cónsul en Cette anuncia las siguientes defunciones del cólera en su distrito: en Mantbarrin 1, en Sunel 1, en Manduel 1, en Gigeauna 3, en Voges 2, siendo una de las víctimas el virtuoso Sr. Cura del pueblo; en Bonilla Bones 4; en Cette desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 5 defunciones en la ciudad y 2 en el laza-reto.

El cónsul de Perpignan telegrafia las siguientes noticias; en Carcassone del 9 al 10 ocurrieron 11 casos y 8 defuncio-nes; del 10 al 11, 9 casos y 4 defuncio-nes; en Narbona se registraron ayer 3 casos mortales; en Vaesaltes un caso ful-minante y varios benignos. En telegrama posterior avisa el mismo cónsul 5 defun-ciones en Perinace, un caso fulminante en Canseles, otro en Frallas y 15 nuevos casos en Carcassone, de los cuales 5 cu-raron y 4 murieron.

Las noticias recibidas de Italia son las siguientes: La «Gaceta oficial de Roma» anuncia que en las últimas veinticuatro horas ocurrieron 5 nuevos casos en la provincia de Massa, 2 en Porto Mauricio y 1 en la de Turin.

Nuestro cónsul general en Génova anuncia haber ocurrido 1 defuncion del cólera en Cairomonte Norte, 1 en Lermesana, 3 en Castelnuovo, 2 en Pancalieri y 1 en Oracio.

El cónsul en Turin anuncia que en aquella provincia ocurrieron ayer 2 de-funciones del cólera.

# Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

## BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

## Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuetas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeo, sangrado o desmoronamiento de las encías, flogiosis, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elisir dentífrico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

59

## PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanlos las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 528, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## AVISO.

En la calle del Carmen núm. 18—1.ª—izquierda, ó en la tienda Drogería de don Francisco Castellet, Bolsería núm. 7, se reciben encargos para la confección de toda clase de fuegos artificiales en mayor y menor escala, bengalas de todos colores comunes, y finas para teatros de mal color, avisando con la debida anticipación según la importancia del pedido. 8—8

### Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á la calle de CESTOS núm. 6, tienda.

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 119

### Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FERRER dentista, one en conocimiento del público que ha trasladado su habitación á la calle de Brossa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

### CURACION SIN OPERAR

### MAL DE PIEDRA

**Estrecheces, Catarros,** y todas las enfermedades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retención e Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas Contagiosas** de las **Vías urinarias.**—Curación radical con el Especifico Americano **TOMPSON.**—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 24

### OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces.

Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina **OZON SULFUR-NIKELS.**—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su **ESPECIFICO** se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfuradas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERNHAM.

**VIRUELAS** Sarampión, Escarlatina, Erupciones é Infecciosas las Precave, Aborto y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TISIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen 41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 14

### Véndense:

una casa en Buñola, cómoda y bien situada, que hoy sirve para cuartel de la Guardia civil; y otra en el Hostalet d'en Cañelles, de construcción moderna, con terrenos adyacentes y agua abundante.

Para informes de ambas, dirigirse á don Gabriel Alzamora—San Miguel 62.

Se vende un tronco de caballos. En esta imprenta informarán.

### Alquiler.

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

### Al público

Por un precio modico se vende una máquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

**PÉRDIDA.**—Se ha extraviado hace unos quince dias en el pueblo de Santany un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.

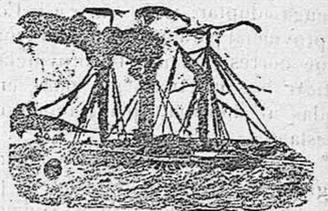
La persona que lo hubiese encontrado, podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

### Para alquilar.

Lo está una casa en la Vieta, reúne las comodidades necesarias, informarán en el primer Café «Ca lamon Tomeu.»

### Se desea vender una

galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntadors, núm. 50.



### VIAJE A BARCELONA.

El vapor trasatlántico

### MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo jueves 14 de agosto á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Para evitar gastos á los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observacion y demás prescripciones sanitarias.

### UNA VERDAD.

### ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra laore.
- Un cortaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende a cuatro reales ejemplar en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la libreria de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

### PRENSAS Y CUIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y libreria de Rotger calle de Palacio número 4.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.